



**CERTIFICADO DEL RESULTADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

**D. Antonio Manuel Mesa Cruz, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Lantejuela,**

**CERTIFICO**

Que el Acuerdo del Pleno de fecha 05 de noviembre de 2019, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º C29/2019, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinta área de gasto, ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días, mediante anuncio en el tablón de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 262, de fecha 12 de noviembre de 2019, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación alguna.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, expido el presente de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde.

VºBº ALCALDE  
Fdo. Juan Lora Martin

EL SECRETARIO-INTERVENTOR  
Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz.

REGISTRO DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	CPiqNaTCxkRxFMAyYcjsHA==		
<b>Firmado Por</b>	Juan Lora Martin	Firmado	04/12/2019 11:00:06
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	04/12/2019 10:31:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CPiqNaTCxkRxFMAyYcjsHA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CPiqNaTCxkRxFMAyYcjsHA==</a>		

